

PEDIDO DE RECOMENDACIÓN Y/O INFORME SOBRE EL ALTO REPRESENTANTE DEL MERCOSUR

VISTO:

El tratado de Asunción, el protocolo de Ouro Preto y la decisión 63/10 del Consejo del Mercado Común que creó el cargo de Alto Representante General del Mercosur,

CONSIDERANDO:

Que el día 25 de Febrero el Dr. Florisvaldo Fier (Dr. Rosinha) asumió el Cargo de Alto Representante General del Mercosur, finalizando su mandato en el mes de Enero de 2017,

Que a la actualidad no se ha nombrado otro funcionario que ocupe el cargo institucional de ALTO REPRESENTANTE DEL MERCOSUR, y

Que de acuerdo a las importantes atribuciones de este cargo, como representar al Mercosur en reuniones con otros bloques y organismos internacionales, coordinar misiones de observación electoral, presentar propuestas vinculadas al proceso de integración y liderar trabajos relativos al plan de acción del Estatuto de la Ciudadanía del Mercosur,

ES POR ELLO,
QUE EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR
SOLICITA:

ARTÍCULO 1- Solicitamos al CMC (Consejo del Mercado Común) para que informe si el Dr. Rosinha ha sido desvinculado de su cargo o continua en el mismo.



Edificio MERCOSUR
Luis Piera 1992 - Piso 1
Montevideo - Uruguay
+598 410 2298
mcs@parlamentodelmercosur.org
www.parlamentodelmercosur.org



ARTÍCULO 2- Asimismo solicitamos nos informe si el cargo de Alto Representante del Mercosur ha sido suprimido, y de no ser así si el mismo es ocupado por otra persona.

ARTÍCULO 3- De forma.

DIEGO MANSILLA

PARLAMENTARIO DEL MERCOSUR